

"2021, Año del Reconocimiento al Trabajo del Personal de Salud por su Lucha Contra el COVID-19"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 28 de septiembre de 2021

Solicitud Folio: 051793700000721

Información Pública

Unidad de Transparencia SE/UT/025/2021

C. RAÚL TAMEZ PRESENTE:

Información solicitada:

"Se me informe el número de personal que integran la Secretaría, así como también si cuentan con asesores externos, el nombre de estos y remuneraciones.

Se informe el número de expedientes que han registrado desde su creación a la fecha, así como el número de sentencias condenatorias en este lapso, identificados con nombre, numero de expediente o caso. La información se me puede brindar en forma electrónica."

Respuesta:

En atención a la solicitud de información pública presentada por usted a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 23 de septiembre de 2021, a la que se le asignó el folio número 051793700000721 y, con fundamento en el artículo 1, 85, fracción III, 87, fracción VII, XI y 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual señala que, una vez admitida la solicitud de información por el sujeto obligado, en este caso, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Unidad de Transparencia turnará la solicitud de información al área competente.

En virtud de lo anterior, esta Unidad de Transparencia, mediante oficio número DAJT/022/2021, de fecha 23 de septiembre de 2021, signado por el Director de Asuntos Jurídicos y de Transparencia, turnó la solicitud de información pública con número de identificación 051793700000721, a la Dirección de Administración y Finanzas, para ser atendida.

En atención al oficio antes mencionado, en fecha 24 de septiembre de 2021, la Lic. Elidé Alejandrina Acosta Reyes, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas de esta Secretaría Ejecutiva, emitió respuesta a su solicitud, misma que encontrará adjunta al presente.

Ahora bien, con relación al número de expedientes que han registrado desde su creación a la fecha, así como el número de sentencias condenatorias en este lapso, identificados con nombre, numero de expediente o caso, se hace de su conocimiento lo siguiente:

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703, PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205







De acuerdo con lo establecido por el artículo 24 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, y tiene su sede en la Ciudad de Saltillo, Coahuila.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 y 25 de la citada Ley, la Secretaría Ejecutiva tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal y éste es la instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal y de éste con el Sistema Nacional y, tiene bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas locales de prevención y combate a la corrupción, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones.

Ahora bien y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece que las entidades sólo están obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, hago de su conocimiento que ésta Secretaría Ejecutiva no cuenta con información respecto a expedientes y sentencias como usted lo solicita, ello, toda vez que el objeto, las facultades y obligaciones de la Secretaría Ejecutiva, son entre otras, el ser un órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador; por lo cual, no inicia ni da seguimiento a procesos jurisdiccionales.

No omito hacer de su conocimiento que tiene expedito su derecho de interponer el recurso de revisión en contra de la presente respuesta a su solicitud, el cual puede presentarse por sí o a través de su representante legal, mediante escrito libre, a través de los formatos establecidos ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, dentro de los veinte días siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud de información de conformidad con los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. MAURICIO CONTRERAS MONTOYA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

c.c.p C.P. Rosalio Medina Martínez. Secretario Técnico. Para su conocimiento. c.c.p C.P. Beatriz Aidé Báez Estala. Órgano Interno de Control. Para su conocimiento. Cc.c.p. Archivo

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703, PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205







Num. Of. SESAEC/DAF/27/2021 ASUNTO: El que se indica CLASIFICACIÓN: PÚBLICO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19."

LIC. MAURICIO CONTRERAS MONTOYA DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESENTE .-

Por medio de la presente, en respuesta a su oficio de número DAJT/022/2021, me permito turnar la información solicitada a través de la plataforma de transparencia de folio número 051793700000721, en la cual se solicito lo siguiente:

1) Número de personal que labora en esta Secretaría, por lo que hago de su conocimiento que a la fecha se encuentran laborando dentro de la plantilla 27 trabajadores, cuyo listado se adjunta al presente.

permito agregar el siguiente Así mismo me https://www.seacoahuila.org.mx/secretariaejecutiva/transparencia/art-21-03-directorio/ mediante el cual se redirecciona al directorio del personal en mención.

2) El número de asesores externos que prestan servicio a esta Secretaría, su nombre y remuneraciones, por lo que me permito informar que esta institución cuenta con la contratación de un asesor de nombre Gestión Publica y Gestión empresarial L. A. F. E., S.C. cuyo pago mensual es de \$17,400.00.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi amable y distinguida consideración, no sin antes solicitar que se tenga por contestado la presente solicitud dentro de tiempo y forma.

ATENTAMENTE

Saltillo, Coah, a 24 de septiembre de 2021 DIRECTOR DE ADMINISTRAÇIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LIC. ELIDÉ ALEJANDRINA ACOSTA REYES

c.c.p. Archivo.

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703, PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205





| No. | Nombre del empleado | Puesto |
|-----|-----------------------------------|---|
| 1 | ROSALIO MEDINA MARTINEZ | Secretario Técnico |
| 2 | MAURICIO CONTRERAS MONTOYA | Director de Asuntos Jurídicos y Transparencia |
| ω | BÁRBARA MELISA CANALES AGUIRRE | Jefe de Departamento de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Transparencia |
| 4 | LAURA ELENA GONZÁLEZ CASTAÑEDA | Subdirector de Procesos Normativos |
| 5 | LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ ARIZPE | Director de Diagnóstico y Políticas Públicas |
| 6 | SARA ERCILIA ROMO MAYORGA | Titular de Desarrollo de Información y Diagnósticos |
| 7 | NORA ELIZABETH BERLANGA GALVÁN | Jefe de Diagnóstico y Políticas Públicas |
| ∞ | ESTEFANÍA ALEJANDRA GUEVARA MEZA | Jefa de Vinculación Interinstitucional |
| 9 | AMPARO RUÍZ MONTES | Directora de Vinculación Interinstitucional |
| 10 | ALAN ÁLVAREZ FLORES | Titular de Capacitación |
| 11 | ELIDÉ ALEJANDRINA ACOSTA REYES | Directora de Administración y Finanzas |
| 12 | JES ÚS ALEJANDRO CASTILLO MONCADA | Subdirector de Adquisiciones y Patrimonio |
| 13 | JOSÉ ÁNGEL CEPEDA GARCÍA | Auxiliar de Adquisiciones y Patrimonio |
| 14 | GADI BERENICE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ | Recepcionista |
| 15 | JORGE ARMANDO MORENO TOVAR | Coordinador Administración y Finanzas |
| 16 | JUAN FELIPE REYES ROSALES | Auxiliar de Contabilidad |
| 17 | MARCO AURELIO RAMÍREZ LEAL | Jefe del Departamento de Capital Humano |
| 18 | ANA LAURA LÓPEZ IBARRA | Jefa de Administración |
| 19 | MARÍA PATRICIA JIMÉNEZ ELIZALDE | Auxiliar de Adquisiciones y Patrimonio |
| 20 | EDNA JANET MARTÍNEZ CALVILLO | Subdirectora del Departamento de la Unidad de Sistemas de Información |
| 21 | RENÉ LAZALDE MAÑON | Titular del la Unidad de sistemas de la información |
| 22 | ERIKA FARÍAS PÉREZ | Jefa de Datos |
| 23 | ALEJANDRO SOTO TREVIÑO | Subdirector de Desarrollo |
| 24 | CESAR ABELARDO MUÑIZ MOTAS | Jefe del departamento de la Unidad de sistemas de la información |
| 25 | BEATRÍZ AIDÉ BÁEZ ESTALA | Directora del Órgano Interno de Control |
| 26 | ROLANDO FRANCO OLGUÍN | Titular de la unidad de comunicación social |
| 27 | CYNTIA MAGDALENA MONCADA SILLER | Coordinadora de Comunicación Soacial |